



ANUNCIO DE VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA, DEL SEGUNDO EJERCICIO, DEL PROCESO SELECTIVO POR OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE AGENTE DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL DE AGUILAS.

Finalizada la valoración de la segunda prueba, del segundo ejercicio, de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la provisión de CINCO plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Águilas, se procede a publicar la calificación obtenida en el mismo, por cada uno de los aspirantes, siendo la siguiente:

CLAVE	PUNTUACION
KCTGGK	6.79
DYZNSR	7.21
WPCZJF	6.80
WXPWYT	6.90
KVYJCR	6.41
JDRTZS	7.50
MSSMSJ	6.87
NGDQYB	6.20
WCLPHY	8.35
NAMUVU	5.52
WFGVCP	5.25
HEVNDH	4.48
ERFBGP	2.70

En cumplimiento de las previsiones de la base sexta de las específicas que rigen la convocatoria, el Tribunal anunciará, con antelación suficiente, la fecha de la apertura en acto público de los sobres con los códigos alfanuméricos a fin de identificar a los aspirantes. Una vez publicados los resultados obtenidos, con dicha identificación, se concederán cinco días naturales para interponer reclamaciones a las calificaciones, pudiendo los aspirantes examinar su ejercicio a continuación del acto de identificación y dentro de la misma sesión.

En caso de presentarse una reclamación por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común, que no sean el Registro de entrada de documentos del Ayuntamiento de Águilas o la sede electrónica, deberá anunciarse por el/la interesado/a a través del correo electrónico: jesus.lopez@ayuntamientodeaguilas.com, debiendo acompañar la documentación íntegra de la reclamación presentada.

Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Águilas



Ayuntamiento de
Águilas

Ayuntamiento de Águilas

CIF P3000300H, Dirección: Plaza de España, 14, Águilas. 30880 Murcia. Tfno. 968418800. Fax: 968418865